ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de a los 12 días del mes de abril del año 2018, siendo las 09:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional Anticorrupción, sito en calle El Paraguayo Independiente esquina 15 de Agosto, el Sr. Marcelo Albariño con C.I. N° 2.203.707, Encargado de la U.O.C. quien presidirá el presente acto y la Srta. Belén Monges con C.I. N° 4.980.076, Funcionaria de la SENAC, para el acto de Apertura de Ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 01/2018 "Adquisición de Útiles de Oficina– ID N° 345619.**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el Anexo B apartado 18 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. MOLMAN S.A.
2. PRINTEC S.A.
3. RPM DISTRIBUIDORA DE EVELYN KISSER

2. Ofertas tardías:

Seguidamente, se deja constancia en atención a lo establecido en el Art. 54°del Decreto N° 21909/03, que ninguna oferta ha sido desechada por presentación tardía.

3. Monto de las ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N°	Precio Total (IVA Incluido)
1	12.293.050.-
2	15.680.000.-
3	1.644.100.-

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° dela Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

María Bareiro
Printec S.A.

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 40 y 20
1	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE
3	Presenta	Presenta	Presenta-SIPE	Presenta-SIPE

Oferente N°	Documentos que acrediten la existencia legal (Persona jurídica)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Unipersonales)	Constancia SIPE
1	Presenta	No aplica	Presenta
2	Presenta-SIPE	No aplica	Presenta
3	No Aplica	Presenta-SIPE	Presenta

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

La representante de la firma PRINTEC S.A. la Sra. Maria R. Bareiro Segovia con C.I.C. N° 866.400, deja constancia que la firma MOLMAN S.A. no presenta con su oferta, copia de autorización del fabricante/representante y/o distribuidor autorizado de los productos ofertados.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Belen Monges
Funcionaria - SENAC

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Juan M. Albariño
Funcionario - SENAC

866400
María Bareiro
Printec S.A.